“REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ªB, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.”

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2061 de 2023

INFORME MENSUAL No. 5

PERIODO 29 DE MARZO AL 8 DE MAYO DE 2024

CONTRATISTA: CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S
R.L. ELIZABETH CAINA

ENTIDAD CONTRATANTE
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

SUPERVISIÓN: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

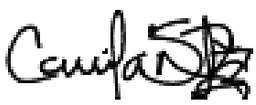
TUNJA, MAYO 2024

CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S

“REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.”

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2061 DE 2023

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 05

ELABORO:	REVISO:
ARQ. CAMILA SANTAMARÍA IBÁÑEZ	**ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA**
FIRMA	FIRMA
	
CARGO	CARGO
RESIDENTE TÉCNICO DE OBRA	**DIRECTOR DE OBRA**

CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. GLOSARIO 6
3. OBJETIVOS 10
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10
4. ANTECEDENTES 10
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 11
7. REVISIÓN DE DISEÑOS 11
8. GENERALIDADES DEL CONTRATO 12
9. RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO 12
10. RELACIÓN PERSONAL OPERATIVO 13
11. INFORME FINANCIERO 14
12. ALCANCE DEL PROYECTO 16
13. DESARROLLO DE LA OBRA 16
14. INFORMACIÓN EQUIPOS 16
15. INFORMACIÓN MATERIALES 16
16. PERMISOS Y LICENCIAS 16
17. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL CLIMA 17
18. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS 17
19. ACTIVIDADES REALIZADAS 19
20. INCONVENIENTES PRESENTADOS EN OBRA 21
21. ACTIVIDADES SOCIALES 21
22. COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO 21
23. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 22
24. CONCLUSIONES 24
25. ANEXOS 25

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información contractual 12
Tabla 2. Personal profesional supervisión alcaldía de Tunja. 12
Tabla 3. Personal profesional CAIPRO Constructores S.A.S. 12
Tabla 4. Personal del subcontratista 13
Tabla 5. Personal de CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S 13
Tabla 6. Actividades ejecutadas (29-03-2024 hasta 28-04-2024).....15
Tabla 7. Información de equipos usados en obra.....16
Tabla 8. Ingreso de materiales a obra.....16
Tabla 9. Registro fotográfico de actividades ejecutadas en obra.....19
Tabla 10. Comités de Obra 22
Tabla 11. Relación de correspondencia enviada por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.....22
Tabla 12. Relación de Correspondencia recibida por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.....22

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del proyecto 11
Figura 2. Precipitaciones en el mes de abril en la ciudad de Tunja 17

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento hace una descripción y recopilación de las actividades ejecutadas por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S, en el marco del contrato 2061 DE 2023.

El objeto de este contrato es “REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ª B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ", por lo anterior la alcaldía de Tunja a través de Selección abreviada de menor cuantía N° CON-F-088 adjudicó y suscribió el CONTRATO DE OBRA No. 2061 de 2023 con la de firma CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

El valor inicial del contrato corresponde a QUINIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($502.575.277,15) M/CTE, con un plazo de ejecución de DOS (2) MESES y con fecha de inicio el 29 de noviembre de 2023.

En el presente informe se describen las actividades realizadas en obra en el periodo comprendido del 29 de marzo hasta el 8 de mayo de 2024, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

2. GLOSARIO

Accesibilidad: Condición que permite, en cualquier espacio o ambiente ya sea interior o exterior, el fácil y seguro desplazamiento de la población en general y el uso en forma confiable, eficiente y autónoma de los servicios instalados en esos ambientes.

Discapacidad: es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Tipos de discapacidad que hay:

1. **Discapacidad física o motora**

Es todo aquel tipo de limitación generada por la disminución o eliminación de capacidades motoras o físicas. Ausencia o alteración del movimiento; de una mano, brazo, pierna, pie; la totalidad o parcialidad de estos, disminuyendo el desenvolvimiento normal diario.

2. **Discapacidad sensorial**

Es la existencia de deficiencias en alguno de los sentidos que nos permiten percibir el medio sea externo o interno. Corresponde a las personas con deficiencias visuales y auditivas. La discapacidad auditiva es la dificultad o imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de esta capacidad. Puede ser parcial (hipoacusia) o total (cofosis).

La discapacidad visual consiste en la pérdida total o parcial del sentido de la vista. Existen varios tipos de ceguera parcial dependiendo del grado y tipo de pérdida de visión, como la visión reducida, el escotoma (zona de ceguera parcial, temporal o permanente), la ceguera parcial (de un ojo) o el daltonismo (alteración de origen genético en la capacidad de distinguir los colores.

3. **Discapacidad psíquica**

Se refiere a una alteración en el desarrollo del ser humano caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en las conductas adaptativas. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual muy variable que tiene lugar junto a circunstancias asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, autogobierno, salud, seguridad, utilización de la comunidad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

4. **Discapacidad intelectual o mental**

Es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida.

El funcionamiento intelectual hace referencia a un nivel de inteligencia inferior a la media.
Como sociedad debemos dar un paso adelante para crear un mundo mucho más inclusivo. Toda persona independientemente de su condición física, psíquica o intelectual, merece un trato digno, respeto, inclusión social y oportunidades de desarrollo para mejorar su calidad de vida.

Adecuación: es un término cuya raíz etimológica se encuentra en el vocablo latino *adaequatĭo*. Se trata del acto y la consecuencia de adecuar: adaptar, ajustar o arreglar algo para que se acomode a otra cosa.

Adecuaciones locativas: son obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura importante, distribución interior, características funcionales, formales y/o volumétricas

Adecuaciones no locativas: son aquellas distribuciones de gran tamaño; es decir, cuando se interviene la estructura de mantenimiento eléctrico, hidráulico, sanitario, etc.

Actividades y Obras de Protección: Labores mecánicas de protección y mitigación, permanentes o provisionales, sobre los activos, redes e infraestructura de servicios públicos y actividades complementarias, tecnologías de la información y las comunicaciones y de la industria del petróleo.

Áreas públicas: Son edificios, instalaciones y servicios dispuestos para el uso del público en general sin restricción en su ingreso.

Edificio Institucional: Edificación que ha sido construida para funciones específicas (administrativas, educación, salud, cultura, etc.) principalmente para el beneficio e interés público, como, por ejemplo; escuelas, universidades, hospitales, estadios, teatros, archivos, biblioteca, edificios de la policía, cárceles, etc.

Edificio Comercial: Edificación cuya actividad principal es la venta de productos directamente al público o la prestación de servicios relacionados con los mismos, incluyendo, tanto las tiendas y los grandes almacenes, los cuales suelen constituir un único establecimiento con un único titular, como, por ejemplo, los centros comerciales, los mercados, las galerías comerciales, etc**.** También se consideran de uso comercial aquellos edificios en los que se prestan directamente al público determinados servicios no necesariamente relacionados con la venta de productos, pero cuyas características constructivas y funcionales, actividad y las de los ocupantes se puedan asimilar más a las propias de este uso que a las de cualquier otro. Como ejemplos de dicha condición están las lavanderías, los salones de peluquería, etc.

Edificio Multifamiliar: Inmueble que agrupa tres o más unidades de vivienda independientes, donde el terreno es una propiedad común y que cuenta con servicios y bienes compartidos como circulaciones, escaleras (ascensores), estacionamientos, áreas verdes y sociales etc. Este tipo de edificio puede desarrollarse tanto en vertical como en horizontal.

Estructura: Ensamblaje de elementos diseñados para soportar las cargas gravitacionales y resistir las fuerzas horizontales. Las estructuras pueden ser

catalogadas como estructuras de edificaciones o estructuras diferentes a las de las edificaciones[1].

Espacio Público: Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que transcienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

a. Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo;
b. Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público;

c. Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en el Decreto 1504 de 1998 compilado en el Decreto 1077 de 2015 o la norma que la reemplace, complemente o modifique.

Espacio Público Asociado a la Infraestructura de Transporte: Elementos constitutivos artificiales o construidos[2], tales como:

Áreas integrantes de los perfiles viales peatonal y vehicular, constituidas por:

- Los componentes de los perfiles viales tales como: áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano y señalización, cárcamos y ductos, túneles peatonales, puentes peatonales, escalinatas, bulevares, alamedas, rampas para discapacitados, andenes, malecones, paseos marítimos, camellones, sardineles, cunetas, ciclopistas, ciclovías, estacionamiento para bicicletas, estacionamiento para motocicletas, estacionamiento bajo espacio público, zonas azules, bahías de estacionamiento, bermas, separadores, reductores de velocidad, calzadas, carriles.

- Los componentes de los cruces o intersecciones, tales como: esquinas, glorietas, orejas, puentes vehiculares, túneles y viaductos.

Para los fines de los Documentos Tipo se entiende que estos elementos del Espacio Público deberán estar asociados o vinculados a una infraestructura de transporte.

Franja de Circulación Peatonal: Zona o sendero de las vías de circulación peatonal, destinada exclusivamente al tránsito de las personas.

Luz: Distancia en proyección horizontal que existe entre dos apoyos de una viga.

Paramento: Plano vertical que delimita el inicio de la construcción en un predio. Cuando no existe antejardín coincide con la línea de demarcación.

[1] NSR-10. Título A. Capítulo A.13.
[2] Decreto 1077 de 2015. Artpiculo 2.2.3.1.5. Numeral 1.2.

Repotenciación Estructural: Reforzamiento del conjunto de elementos estructurales de tal forma que se pueda adicionar la capacidad de la estructura mediante procesos constructivos que garanticen el aumento de la capacidad para la cual fue diseñada inicialmente.

Sardinel o Bordillo: Elemento que separa una calzada del andén o del separador de una vía.

Señalización: Conjunto de señales destinado a regular el tránsito. Dichas señales pueden ser verticales, horizontales o demarcaciones.

3. OBJETIVOS

Desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación por mínima cuantía No. 2061 de 2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato de obra que tiene por objeto CONTRATAR LAS ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ª B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ, en el marco del contrato 2061 de 2023 suscrito entre la Alcaldía de Tunja y CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar las actividades contratadas, verificando el cumplimiento de objeto del contrato de obra pública y velando por el cumplimiento de las actividades técnicas, las actividades administrativas, legales y presupuestales o financieras establecidas en el contrato de obra y sus anexos.

4. ANTECEDENTES

La alcaldía de Tunja, con el objeto de realizar adecuaciones a las oficinas ubicadas en la calle 15 con carrera 4ªB del municipio, ha realizado el contrato 2061 de 2023, de acuerdo a lo establecido dentro del Plan de Desarrollo **“Tunja la Capital que nos une 2020 - 2023**, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a los ciudadanos y ampliar la cobertura de la oferta de programas y servicios a las personas en condición de discapacidad, garantizando sus derechos a través de la atención integral y de espacios adecuados para facilitar su acceso y atención.

El plazo para la ejecución del contrato se contará a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del Acta de iniciación de este, la cual se realiza el día 29 de noviembre de 2023 y en el cual queda establecido un plazo inicial de dos (02) meses, mediante prórroga No 01 se amplió la duración del contrato en un término de dos (2) meses, quedando un plazo contractual de cuatro (4) meses, mediante prorroga No 02 de amplio la duración del contrato por un término cuarenta y cinco días (45) calendario, como consecuencia a lo anterior el plazo total de ejecución del conrtato se extiende hasta el doce (12) de mayo de 2024.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en el barrio San Antonio, en el cual se realizará las adecuaciones a la edificación donde funcionaba el colegio Colombo-Suizo ubicado en la calle 15 con carrera 4ª B, para ampliar la cobertura de la oferta de programas y servicios a las personas en condición de discapacidad, garantizando sus derechos a través de la atención integral y de espacios adecuados para facilitar su acceso y atención.

Estas adecuaciones se ejecutarán de acuerdo a componente 5. Estudio Técnico del contrato, actividades Generales y Especificas.

6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Tunja es un municipio colombiano, capital del departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes a 115 km al noreste de Bogotá. Es la ciudad capital más alta del país. Tunja fue construida sobre Hunza, la capital de la confederación Muisca el 6 de agosto de 1539. Con su título de villa otorgado por la corona española, Tunja llegó a convertirse en un fortín para colonos emigrantes de Castilla, Extremadura y Andalucía, y uno de los mayores centros administrativos, judiciales, políticos y culturales del país. Durante el agitado periodo de la independencia, se constituyó como capital de las recién creadas Provincias Unidas de la Nueva Granada, el 9 de diciembre de 1811.

El actual contrato, se desarrollará en el barrio San Antonio, ubicado entre la avenida patriotas, la quebrada el Jordán y las canchas del San Antonio del municipio de Tunja, Calle 15 con carrera 4ª B.

Figura 1. Ubicación del proyecto



Fuente: Google maps

7. REVISIÓN DE DISEÑOS

Se realiza la revisión de los diseños para dar inicio a la implantación de los mismos, el día 4 de diciembre de 2023 se hace entrega del predio acompañados de un representante del Almacén de la entidad, dejando observaciones por parte del contratista como se evidencia en el acta correspondiente entregada a almacén, la supervisión y el contratista. **Ver Anexo # 2**

Como se mencionaba en informes anteriores se había hecho solicitud a la supervisión de las especificaciones técnicas faltantes como los son: planos eléctricos e hidrosanitarios del predio, con el fin de ejecutar las labores correspondientes de manera adecuada en cuanto a la parte hidrosanitaria y cumplir con las normas de certificación RETIE necesarias para la entrega a satisfacción del componente eléctrico del contrato, las cuales fueron entregadas por la entidad el 22 de febrero de 2024.

8. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Tabla 1. Información contractual

CONTRATO DE OBRA		
Número de Contrato:	2061 de 2023	
Objeto	REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.	
Contratista	CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.	
Representante Legal	ING. ELIZABETH CAINA DELGADO	
Valor del Contrato Inicial	QUINIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($502.575.277,15) M/CTE	
Valor Adición No 1	N/A	
Valor del Contrato Actual	$ 502.575.277,15	
Plazo inicial	Dos (02) Meses	
Fecha Iniciación	Veintinueve (29) de noviembre de 2023	
Prorroga No 1	Dos (2) meses	
Prorroga No 2	Cuarenta y cinco (45) días	
Plazo total	Cinco (5) meses y quince (15) días	
Fecha Terminación	Doce (12) de mayo de 2024	
Pólizas acta de inicio	Cumplimiento	600-47-994000070343
	Resp. Civil extracontractual	600-74-994000011041
Supervisor:	GERMAN DARÍO MORA PÉREZ – Secretario de Infraestructura territorial	

Se anexan las actualizaciones de las pólizas por prorroga No 2. **VER ANEXO No 3**

9. RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO

Se entrega la relación del personal habilitante y/o requerido para obra en el presente periodo:

Tabla 2. Personal profesional supervisión alcaldía de Tunja.

CARGO
Supervisión
Apoyo a la Supervisión

Fuente: Propia

Tabla 3. Personal profesional CAIPRO Constructores S.A.S.

CARGO	NOMBRE
Director de obra	ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA
Residente de obra	ARQ. CAMILA SANTAMARÍA IBÁÑEZ
Profesional SST	ING. SERVULO ANDRÉS MACÍAS

Fuente: Propia

10. RELACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Tabla 4. Personal del subcontratista

N°	CARGO	CÉDULA O PPT	NOMBRE	FECHA DE INGRESO
1	AYUDANTE DE OBRA	1.050.603.191	ANDREY DAVID SUAREZ MORALES	26/12/2023
2	MAESTRO DE OBRA	7.176.055	HEIBER MAURICIO MORENO BUITRAGO	03/01/2024
3	AYUDANTE DE OBRA	1.002.330.069	YEFFER NICOLAS MORENO LOPEZ	20/02/2024
4	AYUDANTE DE OBRA	1.002.393.816	EDNA ROCIO CARDENAS RATIVA	19/03/2024
5	OFICIAL DE OBRA	1.002.393.833	VICTOR DAVID CARDENAS RATIVA	19/03/2024
6	OFICIAL DE OBRA	1.049.620.844	JONATAN FABIAN RUGE GUERRERO	14/03/2024
7	AYUDANTE DE OBRA	1.002.743.600	YIBER OSWALDO PAEZ GAMBA	19/03/2024
8	AYUDANTE DE OBRA	1.049.660.441	GELVER ALVEIRO RANGEL ANDRADE	04/04/2024
9	OFICIAL ELÉCTRICO	1.049.611.939	EDGAR JOHAN MONTOYA VANEGAS	16/04/2024
10	OFICIAL DE OBRA	1.049.624.309	JULIAN ANDRES LARA HERNANDEZ	08/04/2024
11	OFICIAL DE OBRA	7.160.620	MILTON JAIME WILCHES TORRES	15/04/2024
12	OFICIAL DE OBRA	7.163.937	PEDRO AGUSTIN CARREÑO CELY	29/04/2024
13	OFICIAL DE OBRA	7.174.226	JULIO ALBERTO VARGAS POVEDA	02/05/2024
14	OFICIAL DE OBRA	7.177.070	HELIO ALFREDO NIÑO LOPEZ	2/05/2024
15	AYUDANTE DE OBRA	1.058.058.823	CRISTIAN GIOVANNI PLAZAS PLAZAS	08/05/2024

Fuente: Propia

Tabla 5. Personal de CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S

N°	FECHA DE INICIO	NOMBRE	CARGO	ESTADO DE VINCULACIÓN
1	29/12/2023	JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	DIRECTORA DE OBRA	ACTIVO
2	29/11/2023	CAMILA NATALIA SANTAMARIA IBAÑEZ	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
3	29/11/2023	SERVULO ANDRES MACIAS	PROFESIONAL DE SST	ACTIVO
4	13/12/2023	YENIFER TATIANA NONSOQUE LEMUS	INSPECTOR SISO	ACTIVO
5	15/01/2024	LUIS ALFREDO COTRINA	VIGILANTE	ACTIVO

6	06/05/2024	ARGEMIRO CONTRERAS	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO

Fuente: Propia

11. INFORME FINANCIERO

Para el periodo establecido en el presente informe se cuenta con un avance de 15.78% continuación se presentan las actividades ejecutadas y el avance que se tiene a la fecha con el fin de dar trazabilidad a la ejecución de las actividades:

Tabla 6. Actividades ejecutadas (29-03-2024 hasta 08-05-2024)

CONDICIONES ORIGINALES						ACTIVIDADES EJECUTADAS 29-03-2024 A 08-05-2024		ACTIVIDADES ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	PRELIMINARES								
1	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.	M2	170,43	$ 12.947,55	$ 2.206.650,95		$ -	42,86	$ 554.931,99
2	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERAMICO	M2	223,65	$ 9.071,01	$ 2.028.731,39		$ -	223,65	$ 2.028.731,39
4	DEMOLICIÓN MESON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	M2	16,78	$ 31.705,97	$ 532.026,18		$ -	13,80	$ 437.542,39
5	DEMOLICIÓN PISO BALDOSA+MORTERO	M2	33,14	$ 2.978,29	$ 98.700,53		$ -	33,14	$ 98.700,53
6	DESMONTE CANALES - BAJANTES.	ML	240,51	$ 5.518,84	$ 1.327.336,21		$ -	200,13	$ 1.104.485,45
8	DEMOLICIÓN PLACAS MACIZAS CONCRETO E <= 20 cm.	M2	4,25	$ 39.692,83	$ 168.694,53		$ -	4,25	$ 168.694,53
9	DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/ O ASBESTO CEMENTO.	M2	622,29	$ 11.332,76	$ 7.052.263,22		$ -	622,29	$ 7.052.263,22
11	DESMONTE DIVISIÓN - PISO A TECHO.	M2	46,97	$ 5.772,77	$ 271.147,01		$ -	31,93	$ 184.324,55
12	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS	M2	4,47	$ 12.947,55	$ 57.875,55		$ -	4,47	$ 57.875,55
13	DESMONTE VIDRIO	M2	64,60	$ 2.893,20	$ 186.900,72		$ -	61,54	$ 178.047,53
14	RETIRO TUBERÍA AGUA (GALVANIZADA-PVC-AC) HASTA 1"	ML	30,00	$ 2.848,39	$ 85.451,70		$ -	30,00	$ 85.451,70
15	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	M3	5,64	$ 50.904,71	$ 287.102,56		$ -	5,64	$ 287.102,56
	CIMENTACION Y DESAGUES								
16	BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)	M2	30,18	$ 34.418,57	$ 1.038.752,44		$ -	2,84	$ 97.748,74
17	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR	M3	7,54	$ 788.102,25	$ 5.942.290,97		$ -	0,80	$ 630.481,80
19	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	ML	4,35	$ 23.169,77	$ 100.788,50		$ -	4,35	$ 100.788,50
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA DE DESAGUE PVC D=4"	ML	5,86	$ 52.188,22	$ 305.822,97		$ -	5,86	$ 305.822,97
	ESTRUCTURAS								
21	VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)	M3	7,54	$ 1.016.673,28	$ 7.665.716,53		$ -	0,59	$ 599.837,24
22	COLUMNAS EN CONCRETO 21 MPa - (3000 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS FORMALETA METALICA	M3	6,28	$ 1.395.432,43	$ 8.763.315,66		$ -	0,51	$ 711.670,54
	MAMPOSTERIA								
24	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	M2	365,62	$ 49.242,98	$ 18.004.218,35		$ -	57,00	$ 2.806.849,86
	PAÑETES								
30	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	339,00	$ 29.241,49	$ 9.912.865,11		$ -	321,50	$ 9.401.139,04
31	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2	61,51	$ 23.928,30	$ 1.471.829,73		$ -	61,51	$ 1.471.829,73
	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS								
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2" X 3/4" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 3/4" , REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN.	UND	2,00	$ 257.064,24	$ 514.128,48		$ -	1,00	$ 257.064,24
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS - LUMINARIAS - LÁMPARAS								
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PARCIAL 18 CIRCUITOS.	UND	1,00	$ 478.720,30	$ 478.720,30	1,00	$ 478.720,30	1,00	$ 478.720,30
	PINTURA								
41	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS	M2	101,51	$ 15.542,25	$ 1.577.693,80	101,51	$ 1.577.693,80	101,51	$ 1.577.693,80
42	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	M2	372,79	$ 16.697,30	$ 6.224.586,47	157,00	$ 2.621.476,10	157,00	$ 2.621.476,10
	PISOS- BASES- ACABADOS								
44	ALISTADO IMPERMEABILIZADO E=4CM - 1:3	M2	33,14	$ 44.933,07	$ 1.489.081,94		$ -	30,12	$ 1.353.384,07
47	PLACA BASE EN CONCRETO E= 8 CM 2500 PSI	M2	128,96	$ 73.129,07	$ 9.430.724,87		$ -	128,96	$ 9.430.724,87
	CUBIERTAS								
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE ONDULADO FIBROCEMENTO	ML	81,95	$ 61.001,26	$ 4.999.053,26	74,52	$ 4.545.813,90	74,52	$ 4.545.813,90
	CIELORASOS								
54	LAMINA PANEL(PVC-FOIL ALUM)	M2	649,94	$ 40.009,48	$ 26.003.761,43	215,00	$ 8.602.038,20	215,00	$ 8.602.038,20
	OBRAS EXTERIORES								
68	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	31,72	$ 123.552,18	$ 3.919.075,15	6,47	$ 799.382,60	30,47	$ 3.764.634,92
	TOTAL COSTO DIRECTO					**COSTO DIRECTO**	**$ 18.625.124,90**	**COSTO DIRECTO**	**$ 60.995.870,18**
	ADMINISTRACION	**25%**					**$ 4.656.281,22**		**$ 15.248.967,55**
	IMPREVISTOS	**1%**					**$ 186.251,25**		**$ 609.958,70**
	UTILIDAD	**4%**					**$ 745.005,00**		**$ 2.439.834,81**
	TOTAL AIU	**30%**					**$ 5.587.537,47**		**$ 18.298.761,05**
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**COSTO TOTAL**	**$ 24.212.662,37**	**VALOR TOTAL**	**$ 79.294.631,24**

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO 2061 PERIODO 29-03-2024 A 28-04-2024	
VALOR CONTRATO DE OBRA	**$ 502,575,277.15**
VALOR ACUMULADO DE OBRA	**$ 79,294,631.24**
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	**15.78%**

Fuente: Propia

12. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del presente proyecto es iniciar la adecuación de la edificación perteneciente al colegio Colombo-Suizo en la calle 15 con carrera 4ªB del barrio San Antonio, para ampliar la cobertura de la oferta de programas y servicios a las personas en condición de discapacidad, garantizando sus derechos a través de la atención integral y de espacios adecuados para facilitar su acceso y atención, de acuerdo a las especificaciones y características técnicas señaladas en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 2061 de 2023.

13. DESARROLLO DE LA OBRA

Se continua con actividades de obras exteriores como lo son el concreto estriado rampas, instalaciones eléctricas-luminarias-lámparas.
Se da inicio a actividades pertenecientes a cubiertas como el suministro e instalación de caballete ondulado, Cielorrasos (lamina panel PVC), pinturas (estuco y vinilo tres manos en muros, pintura de fachada en vinilo para exteriores)

14. INFORMACIÓN EQUIPOS

Se cuenta con pulidora, taladro, mezcladora y andamios certificados para las actividades que se vienen desarrollando en el presente periodo.

Tabla 7. Información de equipos usados en obra

EQUIPO	MARCA	SERIE	MODELO	INGRESO
Andamio Certificado	Caipro			22 de febrero de 2024
Taladro Inalámbrico	Gladiador			29 de abril de 2024
Taladro Inalámbrico	Dewalt			29 de abril de 2024
Pulidora	Dewalt			29 de abril de 2024

Fuente: Propia

15. INFORMACIÓN MATERIALES

Tabla 8. Ingreso de materiales a obra

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
29-03-2024	Estructura para PVC y láminas PVC	400 m²
30-03-2024	Estuco	4 canecas
01-04-2024	Pintura	4 canecas
16-04-2024	Cemento	5 bultos

Fuente: Propia

16. PERMISOS Y LICENCIAS

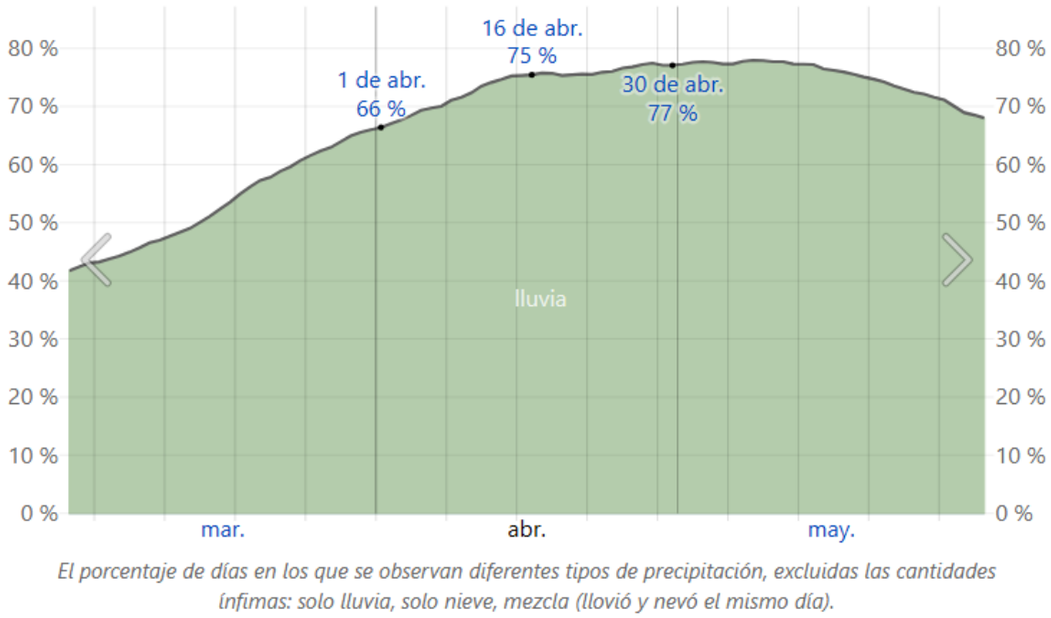
Como se ha expresado en los informes anteriores, la Alcaldía Mayor de Tunja, hizo entrega del permiso para la ejecución de las actividades de adecuación mediante el

comunicado IST 12. 1 4094 y fue entregado con el acta de comité N° 3, donde informan que no hay licencia de construcción por tratarse de arreglos locativos.

17. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL CLIMA

Durante el periodo correspondiente al presente informe se presentaron lluvias las cuales han incrementado significativamente las cuales ocasionan retrasos en trabajos exteriores como pañete y pintura.

Figura 2. Precipitaciones en el mes de abril en la ciudad de Tunja



Fuente: https://es.weatherspark.com/m/24312/4/Tiempo-promedio-en-abril-en-Tunja-Colombia#Figures-Temperature

Como se observa en la anterior ilustración el mes inicia en un 66% y termina con 77% de lluvias, se observa un pico alto de lluvia el día 8 de mayo alrededor del 78%, durante el transcurso del año ha sido el mes que más precipitaciones se han presentado en la ciudad.

18. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el periodo comprendido entre el 29 de marzo hasta el 8 de mayo de 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

  Durante el periodo se sigue el avance con las instalaciones eléctricas requeridas en el proyecto, siguiendo lo indicado en diseños para trazado de iluminación, tomas e interruptores. Se verifica que se usen los equipos adecuados para cada una de las actividades y que se usen los elementos de protección personal requeridos para su ejecución.

Se da inicio a nuevas actividades correspondientes a:

- **ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS**

Los muros serán terminados a base de estuco, se aplicará una primera capa de estuco y pintura sobre el pañete, con el fin de darle una mejor terminación y a apariencia a las paredes de la construcción, esta ejecución de hace de acuerdo a las indicaciones previamente indicadas en los planos y las especificaciones técnicas. Durante el desarrollo de la actividad se usan correctamente los elementos de protección personal necesarios para la ejecución de dicha actividad.

- **PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES**
  Las paredes exteriores y fachadas, están expuestas a las inclemencias del tiempo, como la lluvia, el sol, el polvo y la contaminación propia del ambiente donde se encuentran. Para protegerlas y preservarlas, se debe utilizar pinturas tipo 1 que sean 100% acrílicas, las cuales son resistentes a la intemperie, alta resistencia a los hongos y a la polución

- **INSTALACIÓN DE CABALLETE ONDULADO**
  Se utilizarán los caballetes con las dimensiones establecidas en los planos y especificaciones técnicas, la colocación de los caballetes se comienza desde la fachada principal hacia el otro extremo estos van fijados con amarres para su correcto funcionamiento. Durante el desarrollo de la actividad se usan correctamente los elementos de protección personal necesarios para la ejecución de dicha actividad. Se exige personal técnico calificado que cuente con sus cursos de alturas vigentes para elaborar esta actividad.

- **ESTRUCTURA LAMINA PANEL EN PVC**
  Inicialmente se realiza el montaje marcando el nivel (altura) al cual se desea dejar el techo falso, se prosigue con la instalación de los ángulos perimetrales (con clavos, chazos, tiros, etc.), estas fijaciones no se hacen mayores a 0.60m. Se procede con la instalación de la estructura principal (viguetas) a distancias no mayores a 0.90m entre sí, posteriormente se hace la instalación de los perfiles secundarios (omegas) con modulaciones no mayores a 0.65m. Durante el desarrollo de la actividad se usan correctamente los elementos de protección personal necesarios para la ejecución de dicha actividad.

19. ACTIVIDADES REALIZADAS

Tabla 9. Registro fotográfico de actividades ejecutadas en obra

<table>
<tr><td colspan="2">Concreto estriado rampas</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Suministro e instalacion de tablero parcial 18 circuitos</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Estuco y vinilo primera mano en muros</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>







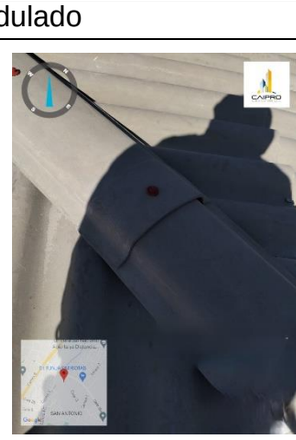
Pintura fachada en vinilo para exteriores

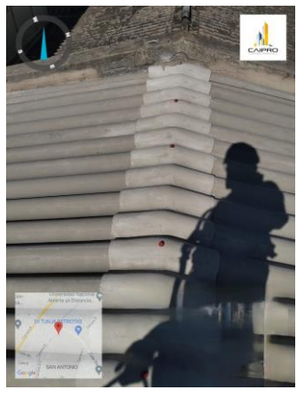




Instalacion de caballete ondulado





<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Estructura para instalacion de lamina panel en PVC</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

Fuente: Propia

20. INCONVENIENTES PRESENTADOS EN OBRA

Durante el periodo comprendido en el presente informe no se presentan inconvenientes en la obra.

21. ACTIVIDADES SOCIALES

No se presentan dificultades con la comunidad aledaña y en general.

22. COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo comprendido en el presente informe se llevaron a cabo dos comités de seguimiento de manera presencial, con una programación que se muestra a continuación. **Ver Anexo No 4**

Tabla 10. Comités de Obra

FECHA	HORA INICIO	ACTIVIDAD	MEDIO
01 de abril de 2024	2:40 pm	Comité de Obra	Presencial
03 de abril de 2024	10:00 am	Comité de Obra	Presencial
15 de abril de 2024	12:00 pm	Comité de Obra	Presencial

Fuente: Propia

23. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Para el desarrollo de las actividades programadas durante la revisión de los documentos del proyecto y el periodo comprendido entre el 29 de febrero al 28 de marzo de 2024, se tiene la siguiente relación de correspondencia enviada tanto por el contratista como por la interventoría.

Se adjunta la correspondencia enviada. **Ver Anexo No 5**

Tabla 11. Relación de correspondencia enviada por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

RELACIÓN DE COMUNICACIONES EMITIDAS POR CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S				
FECHA	**CÓDIGO INTERNO**	**RADICADO A:**	**ASUNTO**	**Estado Actual**
15-04-2024	OFCAI-CD-010	Amalia Rojas Rincón -Secretaria del interior y seguridad territorial German Darío Mora Pérez – Secretario de infraestructura	Radicación balance de obra ajustado – Solicitud de adicional y prorroga en tiempo	

Fuente: Propia

Tabla 12. Relación de Correspondencia recibida por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

RELACIÓN DE COMUNICACIONES EMITIDAS POR LA SUPERVISIÓN				
FECHA	**CONSECUTIVO INTERNO SUPERVISIÓN**	**RADICADO PO:**	**ASUNTO**	**Estado Actual**
09-04-2024	1.10-3.3 074	Secretaria de infraestructura territorial	Balance final de obra y entrega de informes semanales y mensuales	
18-04-2024	N.A.	Unidad especial de contratación	Observaciones acta parcial No. 01-contrato 2061 de 2023	
18-04-2024	1.17-2-0206	Unidad especial de contratación	Respuesta derecho petición-estado tramite-devolución-observaciones e inconsistencias	

			cuenta acta parcial No. 01-contrato de obra No. 2061 de 2023	
08-05-2024	1.10-3.3 161	Secretaria de infraestructura territorial	Solicitud de suspensión contrato de obra 2061 de 2023	

Fuente: Propia

24. CONCLUSIONES

1. El día 08 de mayo de 2023 por parte de la secretaria de infraestructura territorial se hace solicitud de suspensión al contrato de obra 2061 de 2023 por un término de quince (15) días, teniendo en cuenta que se encuentra en aprobación el modificatorio No 1, para el cual se requiere la evaluación de los ítems no previstos, plazo en tiempo y adición de recursos fundamentales para el alcance del contrato.

2. Durante el periodo comprendido en el presente contrato se han presentado precipitaciones de lluvia lo cual hace que el avance de la obra se vea afectado, como no se dispone de vidrios en las ventanas de la construcción el agua puede filtrarse en las estructuras, causando daños en los materiales y dificultad para la realización de ciertas tareas ocasionando retrasos en el cronograma de trabajo.

25. ANEXOS

- Anexo No 1 – Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo No 5
- Anexo No 2 – Acta de entrega de obra por parte de Almacén
- Anexo No 3 – Prórroga No 2 - Actualización de pólizas
- Anexo No 4 – Comités de Obra
- Anexo No 5 – Correspondencia
- Anexo No 7 – Bitácora